



PODER

En Santiago, comparecen Gonzalo Díaz García-Huidobro, cédula de identidad N° 9.896.747-8, y Jaime Contreras Contreras, cédula de identidad 6.362.635-K, en representación de ESSITY CHILE S.A., domiciliados para estos efectos en Avenida Presidente Frei Montalva 22550, comuna de Lampa, quien acredita su identidad con la cédula de identidad señalada y expone:

Que por este acto y en la representación que inviste, viene a conferir poder a Felipe Meneses Sotelo, abogado, cédula de identidad N° 12.825.725-K y Constanza Pelayo Díaz, abogada, cédula de identidad N° 16.709.647-6, domiciliados para estos efectos en calle La Pastora 138-D, comuna de Las Condes, Santiago, para realizar en nombre de la representada, todas las gestiones necesarias en el proceso sancionatorio ROL D-124-2020 ante la Superintendencia del Medio Ambiente -sin que la enumeración que sigue sea taxativa, sino que meramente ejemplar-, incluida la presentación de un Programa de Cumplimiento, todos los trámites necesarios para su aprobación, incluyendo la presentación de información complementaria requerida por la Superintendencia, la presentación de descargos en caso de proceder, y de toda la información complementaria requerida, y la asistencia a reuniones con la autoridad.

La personería del representante de ESSITY CHILE S.A., consta en escritura pública de fecha 23 de marzo de 2015, otorgada en la Décimo Octava Notaría de Santiago. Esta escritura no se inserta por ser conocida por el Notario que autoriza. En comprobante y previa lectura, firma el compareciente.

Gonzalo Díaz García-Huidobro

Jaime Contreras Contreras

p.p ESSITY CHILE S.A.



Autorizo la firma de don GONZALO ADOLFO DIAZ GARCIA HUIDOBRO, cédula de identidad N°9.896.747-8 y la de don JAIME CONTRERAS CONTRERAS, cédula de identidad N°6.362.635-K, ambos en representación de ESSITY CHILE S.A, RUT N° 94.282.000-3. Santiago, 24 de Septiembre de 2020. mq.-

Gloria Ortiz Carmona
Notario Público

